



600 - 07

Espacio para radicado (Archivo)

Caldas Antioquia, 21/06/2023

Señor
Propietario / Poseedor / Tenedor /Residente
Caldas

Asunto: **Citación a vecinos** - Artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077- Proyecto San Miguel

Respetado (a) Señor (a), reciba un cordial saludo.

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015 mediante el cual se invita a los vecinos a que se hagan parte y puedan hacer valer sus derechos en cuanto a solicitudes de licencias de construcción y/o urbanismo, la Secretaría de Planeación se permite comunicar que a través del consecutivo 20231005096 del 21 de junio de 2023, la señora Laura Gómez Correa en calidad de apoderada y en nombre de Acción Sociedad Fiduciaria S.A y de los fideicomitentes Inversiones y Construcciones HC S.A.S y Cimiento Group S.A.S 900223781-6, solicitó ante este Despacho licencia de construcción del Proyecto San Miguel para de vivienda de interés social en el predio identificado con matrícula inmobiliaria 001-1118211.

Lo anterior, para que de conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 se haga presente en el despacho de la Secretaría de Planeación dentro de los cinco (5) días posteriores a la notificación de la presente, **en caso de tener alguna objeción.**

Atentamente,

David Humberto Ocampo Suárez
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó:	Nancy Marín Toro	Contratista		21/06/2023
Revisó:	David Humberto Ocampo Suárez	Secretario de Despacho		21/06/2023
Aprobó:	David Humberto Ocampo Suárez	Secretario de Despacho		21/06/2023